

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El grado en Ingeniería Energética se implantará de forma progresiva, siendo el primer año académico el curso 2011/2012.

Año académico	Curso
2011/2012	1º
2012/2013	2º
2013/2014	3º
2014/2015	4º

De ésta forma el calendario de la titulación de Grado en Ingeniería Energética se adapta a lo acordado por el consejo Andaluz de Universidades de 7 de Julio de 2008, referente a la implantación progresiva anual de los nuevos títulos.

Curso de implantación: 2011/12.

10.2. Procedimiento de adaptación entre los títulos de grado en Ingeniería Energética e Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Huelva

A continuación se presenta una tabla de adaptación de asignaturas/materias entre los Grados en Ingeniería Energética y en Ingeniería Eléctrica que facilitará la obtención del título de grado de Ingeniería Eléctrica muy relacionado con el título anterior. ~~de las atribuciones correspondientes a la profesión de Ingeniería Técnica Industrial por los graduados en Ingeniería Energética cursando los 33 créditos de Tecnología Específica del Grado en Ingeniería Eléctrica que no se contemplan en el presente plan de Estudios.~~

~~Los alumnos que, habiendo cursado el presente plan de estudios, correspondiente al Grado en Ingeniería Energética, curse las siguientes asignaturas, correspondientes al plan de estudios del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Huelva, obtendrán las atribuciones profesionales del Ingeniero Técnico Industrial:~~

- ~~— Máquinas Eléctricas I, de 6 créditos y del módulo de Tecnología Específica, impartida en el primer parcial del segundo curso.~~
- ~~— Control de Máquinas Eléctricas, de 6 créditos y del módulo de Tecnología Específica, impartida en el primer parcial del tercer curso.~~
- ~~— Instalaciones Eléctricas I, de 6 créditos y del módulo de Tecnología Específica, impartida en el primer cuatrimestre del tercer curso.~~
- ~~— Regulación automática, de 6 créditos y del módulo de Tecnología Específica, impartida en el segundo cuatrimestre del tercer curso.~~
- ~~— Transporte de Energía Eléctrica, de 9 créditos y del módulo de Tecnología Específica, impartida en el segundo cuatrimestre del tercer curso.~~

Cuadro de Equivalencia entre el Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Energética y el del Grado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Huelva, aplicables a los alumnos que accedan a Ingeniería Energética

Asignatura del Grado de Ingeniería Energética	Asignatura del Grado de Ingeniería Eléctrica
Matemáticas I	Matemáticas I
Matemáticas II	Matemáticas II
Matemáticas III	Matemáticas III
Matemáticas IV	Matemáticas IV
Física I	Física I
Física II	Física II
Química	Química
Fundamentos de informática	Fundamentos de informática
Expresión gráfica	Expresión gráfica
Gestión y organización de empresas	Gestión y organización de empresas
Termotecnia	Termotecnia
Mecánica de fluidos	Mecánica de fluidos
Ciencia de los materiales	Ciencia de los materiales
Fundamentos de ingeniería eléctrica	Fundamentos de ingeniería eléctrica
Electrónica industrial	Electrónica industrial
Automatización e instrumentación industrial	Automatización e instrumentación industrial
Fundamentos de teoría de máquinas y mecanismos	Fundamentos de teoría de máquinas y mecanismos
Resistencia de materiales	Resistencia de materiales
Sistemas de producción de energía eléctrica	Sistemas de producción de energía eléctrica
Proyectos	Proyectos
Sistemas eléctricos de potencia	Sistemas eléctricos de potencia
Centrales eléctricas	Centrales eléctricas
Tecnología eléctrica	Máquinas eléctricas I Instalaciones eléctricas I
Operación de los sistemas de energía eléctrica	Explotación y control de sistemas eléctricos de potencia

Los créditos correspondientes a asignaturas optativas serán estudiados por la comisión de reconocimiento de créditos, que decidirá su reconocimiento o no en función de las competencias adquiridas en cada caso particular.

Los egresados de Ingeniería Eléctrica que accedan al grado de Ingeniería Energética tendrán reconocidos los 120 créditos de los módulos básico y común a la rama industrial, así como los 15 créditos de la tecnología específica comunes a ambos títulos.